



ESTADO NO. 213

FECHA PUBLICACIÓN: 11/10/2023

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2022-00401	INCIDENTE DE DESACATO	GLADYS PÉREZ PÉREZ actuando como agente oficioso (a) de su hijo ADRIÁN JESÚS SUÁREZ PÉREZ	NUEVA EPS	AUTO PRUEBAS	09/10/2023	
2	2023-00693	ACCIÓN DE TUTELA	ALVARO ORTIZ CAÑIZAREZ	COOSALUD EPS-HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZAREZ	ADMITE	10/10/2023	
3	2023-00695	ACCIÓN DE TUTELA	EDITH JOHANA CAÑIZAREZ GALVAN como agente oficioso (a) de su hija SHARITH DAYANA PEREZ CAÑIZAREZ	COOSALUD EPS-HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZAREZ	ADMITE	10/10/2023	
4	2021-00323	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	HECTOR JESUS ORTIZ ORTIZ	BLANCA DILIA VERJEL ALVAREZ, MARGARITA VERJEL ALVAREZ Y DEMAS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS	DESIGNA CURADOR AD-LITEM	10/10/2023	
5	2021-00126	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	JAIRO SANTIAGO AMAYA	LEONEL TARAZONA ARIAS Y PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADOS	RESUELVE SOLICITUD	10/10/2023	
6	2020-00239	VERBAL SUMARIO OTROS-REIVINDICATORIO	ALBA LUZ PEÑARANDA JÁCOME	AYDA PÉREZ PÉREZ	DESIGNA CURADOR AD-LITEM	10/10/2023	
7	2023-00535	INCIDENTE DE DESACATO	LUZ AYDA LOPEZ SARABIA	COOSALUD EPS	REQUERIMIENTO	10/10/2023	
8	2023-00698	ACCIÓN DE TUTELA	YESSICA BAYONA TORRADO	COOSALUD EPS	ADMITE	10/10/2023	
9	2023-00634	ACCIÓN DE TUTELA	NANCY ESTELA PUENTES PÉREZ Y DANUIL JOSÉ PRADA GAONA	MUNICIPIO DE ÁBREGO	FALLO	10/10/2023	

10	2023-00697	ACCIÓN DE TUTELA	ALEXON CARDENAS PEREZ como agente oficioso (a) de SOL ELENA CARDENAS SANCHEZ	COOSALUD, INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	DECLARANDOSE SIN COMPETENCIA	10/10/2023	
DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, - HOY 11/<u>10/2023</u>, A LAS 8:00 A.M. WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO SECRETARIO NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado (a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.							